**PROPUESTA**

**Historia, Política y Gestión del Sistema Educativo Cursada a distancia 2021**

**Consigna de Trabajo Final (promoción sin examen final)**

Aspectos generales de la presentación

Fecha de entrega: 8 de julio

Modalidad de entrega: Campus virtual

Formato: El trabajo tendrá una extensión mínima de 7 carillas tamaño A 4 y una máxima de 10 carillas, incluyendo las citas bibliográficas.

El texto estará escrito en letra a elección, tamaño 12, interlineado 1,5.

Todas las hojas deberán estar numeradas. Asimismo, deben constar los datos personales de cada autor/a (nombre y apellido; legajo; carrera; comisión de prácticos, comisión de teóricos y correo electrónico).

El trabajo puede ser realizado en grupos de un máximo de tres integrantes.

**Sección A- Tema 2**

Esta sección se propone como una instancia de integración de los temas y problemas desarrollados durante la cursada y los videos de clases, así como también se plantea como una revisión de la bibliografía analizada y discutida en los encuentros sincrónicos. Se espera que los alumnos puedan dar cuenta del dominio de los contenidos del programa y por tanto el desarrollo expositivo deberá ocupar no menos del 40 % del total de carillas del trabajo en su conjunto.

**Respondan las siguientes preguntas:**

**1-** A continuación se transcribe parte de un ritual escolar de Jura a la Bandera reglamentado en 1909:

“El 24 de mayo de cada año, los directores de las escuelas harán la Jura de la Bandera Nacional a los niños que ingresen por primera vez al establecimiento, con toda la solemnidad que la importancia del acto requiere y con observancia, además de las disposiciones reglamentarias del Saludo a la Bandera.

La expresada ceremonia se ajustará al programa siguiente:  
1º. Himno Nacional.  
2º. Palabras alusivas al acto, pronunciadas por el director o uno de los maestros.  
3º. “Saludo a la Bandera” (canto).  
4º. Marcha “Viva la Patria”, cantada por todos los niños, desfilando ante la bandera.”  
(Mayo 1ro. 1909, Circ. No. 48) (Digesto Escolar 1920, p. 524)

Desarrollen cuál fue el papel que el Estado nacional asumió en el proceso de expansión del sistema educativo entre fines del siglo XIX y principios del XX en Argentina. Desarrollen y analicen las acciones estatales en pos de la construcción de la idea de nacionalidad y reconstruyan el argumento de Tedesco en torno a la función política de la educación

**2**- Retomando los análisis sobre la década del ’80, desarrollen los conceptos que propone Braslavsky para diagnosticar la educación argentina en ese periodo y los lineamientos y políticas de la transición democrática.

**3**- Analizar la década de los ’90 recuperando los siguientes niveles de análisis: antecedentes regionales, marco normativo y discursos y diganósticos sobre la política pública y el sistema educativo. En este último aspecto, prestar especial atención a la idea de “memoria histórica”, planteada Tiramonti y Suasnabar (2000), para analizar la reforma nacional y las tensiones ante el acceso a la escuela media.

**Sección B**

Esta sección se propone como una suerte de ejercicio de análisis de política educativa ya que supone en primer lugar, la identificación de una tendencia educativa entre los años 2000 y 2018, a partir de la selección y/o combinación de indicadores disponibles en distintos sitios web como abajo se detallan. Interesa en esta sección recuperar las agendas de política, instrumentos y resultados del período analizado.

Sitios web para consultar indicador

**SITEAL**, se pueden analizar:

<https://siteal.iiep.unesco.org/indicadores>

* indicadores de acceso, eficiencia interna y permanencia;
* relación estudios y trabajo, logros educativos en un país;
* a través de un análisis comparado entre algunos países o bien a nivel regional.
* También pueden cruzar algunos de esos indicadores considerando la participación económica, ingresos laborales o condiciones de vida.

Para el sitio de **EVALUACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA- ARGENTINA**, están disponibles los siguientes datos:

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa>

* Padrón Nacional de Establecimientos Educativos
* Censo docente
* Censo Nacional de Infraestructura Escolar (CENIE)
* Evaluación de la educación secundaria en Argentina 2019

En el sitio de la **CEPAL**, Jóvenes, Educación,

<https://dds.cepal.org/juvelac/estadisticas>

Conclusión educación primaria/secundaria

* - Jóvenes que estudian/trabajan
* - Asistencia a un establecimiento educativo
* - Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y alcanzan el último grado de enseñanza
* - [Promedio de alumnos por maestro](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=112)
* - [Promedio de años de estudio de la población de 15 a 24 años de edad](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=111)
* -[Tasa neta de matrícula secundaria](https://dds.cepal.org/juvelac/indicadores/ficha/index.php?indicador_id=110)/primaria/pre-primaria

Y finalmente en la **Red Índices, de Indicadores Iberoamericanos de la Educación Superior**, con foco en universidades y educación superior:

<http://www.redindices.org/indicadores>

* Comparativos por países (estudiantes, estudiantes por primer título, ingresantes, graduados, becas y estudiantes internacionales)
* Contexto ( [Población](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=ES_POBLACION&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018); [Población en la franja etaria de 18 a 24 años](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=ES_POBLACIONETA&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018); [PBI en PPC](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=PBI_PPC&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018)
* [Estudiantes de educación secundaria](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=ES_ESTUDSECU&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018); [Graduados de educación secundaria](http://app.redindices.org/ui/v3/comparative.html?indicator=ES_GRADUSECU&family=ESUP&start_year=2010&end_year=2018))
* Estudiantes (estudiantes, estudiantes por primer título, ingresantes, graduados, becas y estudiantes internacionales)
* Personal (personal académico, cargos, personal extranjero, personal no académico)
* Financiamiento (gasto total, gasto público, gasto corriente, gasto de capital).
* Ciencia y Tecnología (investigadores)

**Fuentes**

CEPAL- Naciones Unidas (2021). **Observatorio de juventud para América Latina y el Caribe  
División de Desarrollo Social**. Recuperado [14.06.21] de [ <https://dds.cepal.org/juvelac/estadisticas> ]

Ministerio de Educación (2021). **Evaluación e Información educativa**. Argentina. Recuperado [14.06.21] de [ <https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-e-informacion-educativa>]

OEI-UNESCO (2021). **Red Índices, de Indicadores Iberoamericanos de la Educación Superior.** Recuperado [14.06.21] de [<http://www.redindices.org/indicadores>]

UNESCO- IIPE (20’21). **Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina-SITEAL.** Recuperado [14.06.21] de [ Disponible en: <https://siteal.iiep.unesco.org/indicadores>]